



Colegio Monteverde Anexo
Tagua Tagua 7575
Fono: 22 278 07 58
www.colegiomonteverde.cl

Proyecto Educativo Institucional

PROYECTO EDUCATIVO - COLEGIO MONTEVERDE.

INDICE	Págs.
I.- IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	3
II.- IDENTIDAD	4
III.- MARCO FILOSÓFICO	5
• Misión	5
• Visión	5
• Definiciones	6
• Sentidos	6
• Principios	7
• Perfiles	8 – 9
IV.- OBJETIVOS	10
V.- VALORES Y ACTITUDES	11
VI.- ASPECTOS PEDAGÓGICOS	11 – 15
VII.- ASPECTOS ORIENTADORES	16 – 17
VIII.- ÁREA EXTRAESCOLAR	18
IX.- FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES	19 – 21

I. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO.

Nombre Establecimiento	Colegio Monteverde
Dirección	Tagua Tagua 7575
Comuna	Peñalolén
RBD	24789-8
Decreto Cooperador	2824 del año 1993
Dependencia	Particular Subvencionado Financiamiento Compartido
Niveles que atiende	Pre Básica – Básica y Media
Modalidad	Humanístico/científico
Representante Legal	Gladys Castillo Aravena
Sostenedor	Sociedad Educacional Mella y Castillo Ltda.
Directora	Gladys Castillo Aravena.
Página web Institucional	www.colegiomonteverde.cl
Teléfono	22 278 07 58

II. IDENTIDAD.

El colegio Monteverde, es un Establecimiento Educativo particular subvencionado de financiamiento compartido que imparte una educación centrada en la persona.

Nuestro Establecimiento está reconocido oficialmente por el Estado según Decreto Cooperado 2824 del año 1993

Atendemos actualmente una población escolar de 920 alumnos distribuidos en Educación Pre Básica, Básica y Enseñanza Media.

El establecimiento pertenece a la Sociedad Educativa Mella y Castillo Ltda.

El plantel Directivo está compuesto por Gerente General, Directora Académica, Sub Director Académico, Inspector General, Jefe de la Unidad Técnico-pedagógica, Encargados de Ciclo E. Básica y E. Media, Jefes de Departamento. El plantel Docente está compuesto por profesores y educadoras de párvulos. Contamos con Asistentes de la Educación en Pre básica . Inspectores de patio, , personal administrativo, asistentes de la Educación.

Atendemos a familias de nivel socio económico medio , teniendo nuestros padres y apoderados, estudios de Enseñanza media, técnico profesional y Educación superior.

Nuestro Colegio abre sus puertas en el año 1985, albergando alumnos desde kinder a 6° básico.

Nuestros cursos funcionan con un número de 40 alumnos por curso. Colegio Laico con formación valórica, mixto.

Ofrecemos una Educación integral, transversal, disciplinada, con exigencia académica.

La familia es fundamental en nuestro proyecto, quien debe participar del quehacer escolar junto al establecimiento.

III. MARCO FILOSÓFICO / Objetivos.

El colegio Monteverde tiene como filosofía educar bajo hábitos, valores y normas, logrando así, un ser integral, capaz de asumir y afrontar los cambios de la sociedad.

Estamos seguros que fomentando la autodisciplina y el autoaprendizaje, lograremos jóvenes responsables, activos, participativos, entre otras características.

Uno de nuestros propósitos es ofrecer a los alumnos todas las herramientas necesarias (recurso humano y tecnológico); saberes, habilidades, competencias, valores y actitudes relevantes para su vida como persona, ciudadano y profesional. Así como también, para el desarrollo económico, social, cultural y político de nuestro país.

Planteamos la formación integral del (a) alumno(a) como un principio básico en su desarrollo espiritual, social, cognitivo, artístico y físico.

MISION.

La misión del colegio Monteverde es Educar a niños y jóvenes bajo valores humanos y sociales sólidos y de trascendencia para la vida. Otorgar una formación académica de excelencia.

Se plantea en dos ámbitos; social y Académico.

- **Social:** Lograr que nuestros (as) alumnos (as) crezcan cultivando hábitos y valores sólidos que les permitan transformarse en adultos activos, solidarios, responsables, participativos, reflexivos, coherentes, empáticos, persiguiendo la autodisciplina y el autoaprendizaje, siempre guiados por todos los actores de nuestra organización educativa. Apuntamos a que nuestros (as) alumnos (as) persigan constantemente metas y objetivos; para ello, es fundamental la perseverancia, disciplina y motivación, entre otros. Educaremos en conjunto a la familia, tomando conciencia activa de la importancia de construir lazos y trabajar mancomunadamente. Promover la importancia de las relaciones interpersonales, fomentando la comunicación efectiva entre todos los integrantes de la comunidad escolar, el diálogo, la participación social constructiva, tolerante, fraterna y solidaria.
- **Académico:** perseguimos resultados académicos de excelencia, con la idea de que nuestros alumnos ingresen a la educación superior (educación universitaria, institutos, CFT, escuelas matrices de las FFAA, etc)misión que docentes, docentes directivos, estudiantes y apoderados deben trabajar diariamente siguiendo los lineamientos ministeriales e institucionales. Estructuramos el currículo hacia una educación socializadora, fomentando el diálogo y la participación

VISIÓN.

Educar es tarea compartida: Alumno - colegio – familia. Ninguna de las partes puede abstraerse. El trabajo en equipo eficiente y constante podremos concretar nuestra misión y objetivos.

Nuestro colegio tiene como base los siguientes pilares fundamentales (disciplina , respeto, autodisciplina, esfuerzo , tolerancia empatía, pertenencia e iniciativa) ellos, según la vasta experiencia que tenemos en el campo educacional, nos han llevado a considerarlos la base del éxito en la formación de un ser humano.

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES. CONCEPTOS A CONSIDERAR EN NUESTRA MISIÓN.

Para elaborar nuestra Misión Educativa nos hemos basado en los siguientes principios:

- a. **Persona:** Creemos que cada integrante del colegio es persona digna de respeto, valioso, único e irrepetible.
- b. **Aprendizajes Significativos:** Reconocemos que se producen mejores aprendizajes cuando éstos son significativos para el que aprende.
- c. **Metodologías motivadoras:** Creemos que las metodologías deben ser capaces de motivar el interés de los alumnos, de modo de favorecer el trabajo interactivo al interior o exterior del aula.
- d. **Planificación:** Reconocemos que la gestión planificada, participativa y colaborativa facilita la consecución de los propósitos del Colegio Antupirén y estimula el compromiso de todos.
- e. **Compromiso familiar:** Estamos seguros que si la familia se compromete en forma decidida con el aprendizaje de sus hijos e hijas, éste será exitoso.
- f. **Disciplina:** conjunto de normas, reglas y características que debe poseer una persona para mantener un orden en el pensamiento y sus conductas, con el fin de lograr metas acordes con valores y principios que apunten a la formación de un ser humano íntegro. Una buena disciplina permite organizar el tiempo, actitudes, ideas, conductas, y al momento de adquirirla como forma de vida, se podrá aspirar a un futuro mejor. Por ende, la disciplina es ser organizado mental y conductualmente, con aspiraciones para poder planificar, buscando y logrando metas y objetivos.
- g. **Currículum:** Entendemos el currículum como ¿Qué se enseña? ¿Cómo? ¿Para qué? ¿A quién? Estos seis elementos se sustentan en un conjunto de factores interrelacionados. Consideramos el currículo como un proceso en el cual se miden: contenidos, conocimientos, términos, habilidades, destrezas, actitudes, valores, procesos cognitivos, para la toma de decisiones en beneficio de todos los integrantes de la comunidad.
- h. **Aprendizaje:** Es un cambio permanente que modifica los esquemas cognitivos, afectivos y valóricos del individuo. Se construye como consecuencia de experiencias significativas directas e indirectas, lo que permite la adquisición de nuevos aprendizajes.
- i. **Hábitos Valores:** Conducta adquirida por la constante práctica, cualidad o conjunto de cualidades (virtudes) de una persona, que lo mueve a lograr metas a corto, mediano y largo plazo, destacándose en lo positivo.
- j. **Identidad/pertenencia:** proceso psicológico fundamental en el desarrollo de la persona. Consiste en el sentimiento de propiedad con respecto a algo o formar parte de algo.
- k. **Empatía:** proceso social/psicológico que permite a un individuo entender y/o comprende la visión y actitud de otros.

PRINCIPIOS QUE SUSTENTAN LA PROPUESTA DEL PEI.

- Una comunidad educativa laica, abierta a la sociedad, no excluyente y respetuosa de la diversidad.
- Los pilares fundamentales declarados por la Comisión Internacional de Educación para el Siglo XXI de la Unesco: Aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir juntos.
- Una “educación en valores”, que promueve el desarrollo integral de sus alumnos, que permita a los estudiantes construir su proyecto de vida de acuerdo a sus capacidades, aptitudes y habilidades.
- El convencimiento que todos los(as) estudiantes pueden aprender en un ambiente de comunidad educativa, más allá de lo que sería previsible teniendo en cuenta su rendimiento inicial y su situación social, cultural y económica.
- El rigor, la responsabilidad, profesionalismo, sentido identitario, y ética del trabajo de docentes y directivos.
- Los principios de la Constitución Política, en la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza y en el ordenamiento jurídico de la Nación, así como en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y del niño.

PERFILES.

PERFIL DEL ALUMNO.

- Apuntamos a que nuestros(as) alumnos(as) sean capaces de desarrollar hábitos y valores como respeto, responsabilidad, solidaridad, empatía, diversidad, puntualidad, superación, perseverancia, autocrítica, salud e higiene, valoración, iniciativa, entre otros.
- Estos conceptos llevarán finalmente a que el (la) alumno(a) del colegio Monteverde disponga activamente de todas las herramientas necesarias para enfrentar cambios y a la vez ser capaces de responder a las necesidades de su familia, comunidad y sociedad.
- El (la) alumno(a) del colegio Monteverde llevará en su camino la acción que su querido colegio, con tanta perseverancia, trabajo y amor, ha dejado en él (ella).
- Consideramos fundamental en la vida de todo ser humano contar con disciplina y autodisciplina. Por ello, nuestro perfil de alumno(a) considera indispensable estos conceptos. Ellos, son el horizonte perseguido por el alumno(a) Monteverde; dejando de ser meros conceptos para convertirse en una concreta realidad. Para nosotros, la disciplina parte desde un saludo, hasta la organización mental y conductual del ser humano, por ello, es la base del perfil perseguido para todos nuestros alumnos.

PERFIL DEL APODERADO.

El perfil de nuestros apoderados, parte haciendo evidente la importancia del apoyo, supervisión y compromiso que debe tener todo padre/madre/apoderado o tutor dentro de nuestra entidad educativa.

Esto permitirá que sus hijos(as) alcancen el éxito tan anhelado por ellos, ustedes y nosotros.

Nuestro apoderado tendrá las siguientes características:

- Responsable y comprometido con el proceso enseñanza – aprendizaje de su pupilo(a)
- Identificarse activamente con los valores y principios que entrega nuestro colegio.
- Tener conciencia que el colegio es un colaborador en la entrega de la educación, la cual parte desde el hogar.
- Colaborar con las actividades dadas por el colegio para los (as) alumnos (as).
- Mantener constante comunicación con profesores jefes, docentes en general, jefes técnicos, inspectores de patio e inspectoría general, directores o quien corresponda, pudiendo informarse del proceso escolar de su(s) pupilo(s).
- Apoyar y hacer cumplir las decisiones o determinaciones del establecimiento, confiado en el profesionalismo de docentes, directivos u otros.
- Cumplir y hacer cumplir a su pupilo (a) reglamento interno de convivencia escolar, el cual fue leído y analizado por usted antes de matricular y firmar, entendiendo que está de acuerdo con lo planteado en él.
- Cumplir y hacer cumplir a su pupilo(a) reglamento de evaluación.

PERFIL DE LOS DOCENTES.

Los y las docentes son agentes claves en el logro y cumplimiento de nuestro proyecto educativo, agentes de cambio, formadores, colaboradores para con la formación integral de nuestros (as) alumnos(as).

Perfil:

- Docentes comprometidos con la profesión y la Institución.
- Personas responsables, activos, tolerantes, empáticos.
- Líderes
- Profesionalismo
- Lealtad.

PERFIL ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.

Todo funcionario que integra nuestra comunidad escolar cumple roles de total importancia para nuestro quehacer. Cada uno contribuye, desde sus funciones, al logro de nuestros objetivos, haciendo posible el cumplimiento de nuestro proyecto educativo.

Nuestros funcionarios asistentes de la educación, administrativos y de servicio cumplen con el siguiente perfil:

- Contribuir al cuidado de los (as) alumnos(as) desde su función
- Compromiso para con los (as) alumnos(as) y la institución
- Responsables
- Empatía

PERFIL EQUIPO DIRECTIVO.

El Equipo Directivo, lidera y dirige a los demás integrantes de la comunidad escolar.

El compromiso, profesionalismo, liderazgo y responsabilidad son características fundamentales para el desempeño de su función.

Debe conducir al resto de los integrantes a lograr y cumplir con el proyecto educativo, con las políticas y exigencias ministeriales, así como con la organización del establecimiento en términos generales.

Debe mantener un liderazgo que permita hacer cumplir y a la vez mantener adecuados canales de comunicación, velando por el clima institucional.

El equipo directivo trabaja en total relación con la comunidad escolar toda; docentes, asistentes de la Educación, personal administrativo y de servicio, padres y Apoderados, Alumnos.

Debe preocuparse y ocuparse de los resultados Académicos, sociales, actitudinales de la comunidad.

IV. OBJETIVOS.

OBJETIVOS DE NUESTRO COLEGIO

OBJETIVO GENERAL:

Favorecer el desarrollo integral de nuestros alumnos considerando la identidad cultural traducido a **“educación para la vida”**, dar una sólida formación académica y entregar una educación democrática, pluralista, valórica y solidaria.

1. La formación integral del alumno contemplando su desarrollo espiritual, social, cognitivo, artístico y físico.
2. Lograr que los valores fundamentales del humanismo, individuales y sociales que el colegio postula, tales como solidaridad, participación, lealtad, responsabilidad, disciplina, dignidad de la persona, respeto, sean internalizados por el alumno.
3. Estimular permanentemente al alumno para que elabore su propio proyecto de vida, sobre la base de un conocimiento de sí mismo y de la realidad social.
4. Establecer y promover una efectiva comunicación entre los miembros de los diferentes estamentos del colegio perfeccionando las instancias permanentes y creándolas si fuese necesario.
5. Fomentar la comprensión, el diálogo y la participación social constructiva, tolerante, fraterna y solidaria.
6. Promover en el (la) alumno (a) las relaciones interpersonales, orientadas a fortalecer el grupo curso, la familia y la sociedad.
7. Estructurar un currículo que tenga como fundamento una educación socializadora, creativa y humanizadora, a través de un diseño educativo donde el alumnos se el centro del quehacer.
8. Estimular un ambiente apropiado y digno para que el alumno reconozca su propia sexualidad.
9. Ayudar a los alumnos a descubrir y potenciar sus posibilidades físicas, intelectuales y afectivas.
10. Favorecer el crecimiento social de alumno como un aspecto más de su crecimiento integral, ayudándole a insertarse en la comunidad a través de la vida y de las experiencias.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

1. Entregar una sólida formación académica.
2. Incentivar y apoyar el conocimiento, la aceptación y la superación de sí mismo.
3. Favorecer la autonomía en la acción, con capacidad de interdependencia, decisión y crítica.
4. Desarrollar y difundir la expresión plástica, corporal, dinámica, musical y literaria.
5. Estimular la sensibilidad hacia el medio natural.
6. Enseñar y ayudar al alumno a comunicarse con los demás y a expresar sus propias convicciones y experiencias bajo normas básico de respeto.
7. Crear un ambiente que ofrezca a todos, la posibilidad de ejercer la cooperación y la solidaridad.

V. VALORES Y ACTITUDES.

En su formación valórica el Colegio Monteverde, enfatiza que son los padres los primeros y naturales formadores de sus hijos. El colegio realiza su acción educativa sobre la base del desarrollo de valores en forma general, tales como la Fraternidad, Tolerancia, Justicia, Libertad, Igualdad, Esfuerzo, Auto superación, Auto afirmación, entre varios otros.

Y en lo particular, el establecimiento realiza como valores orientadores el respeto, la responsabilidad, la Perseverancia, la Creatividad, la Solidaridad y la honestidad.

VI. ASPECTOS PEDAGÓGICOS.

Educamos bajo el concepto de “educación integral” y exigente, partiendo de la realidad familiar y social de nuestros (as) alumnos (as) y de sus posibilidades de crecimiento y maduración.

1. AMBIENTE COGNOSCITIVO:

Asumimos que cada ser humano aprende a distintos ritmos y con distintos estímulos, por ello, buscamos, dentro de nuestro quehacer, motivar y reforzar el ambiente cognoscitivo, fomentando el aprendizaje con técnicas de estudio y el crecimiento de aquellas capacidades que los preparan para el acceso al saber. Favorecemos la interpretación y valoración de la realidad, a la inserción crítica y constructiva en el contexto social.

2. HABILIDADES Y DESTREZAS:

Trabajamos el currículum potenciando habilidades y destrezas. Se fomenta el aprendizaje basado en el interés y la motivación constante sin excluir el esfuerzo personal en el trabajo individual o grupal.

3. EVALUACIÓN:

La evaluación nos permite obtener información respecto a la calidad de los aprendizajes de nuestros (as) alumnos (as), por ello, los instrumentos de evaluación debe reunir requisitos fundamentales, permitiéndonos obtener información certera y de calidad.

La evaluación de proceso también cobra un importante papel en nuestra institución, permitiéndonos recoger información paulatina de los avances y/o retrocesos en los aprendizajes.

La evaluación es una herramienta formal e informal, teórica y práctica que nos permite revisar, una parte fundamental de nuestras prácticas y la calidad de los aprendizajes.

4. CURRÍCULUM.

El Colegio Monteverde propone avanzar hacia una formación académica de nivel secundario, orientada al desarrollo de un conjunto de competencias y habilidades de base, relevantes para la continuidad hacia estudios terciarios o de nivel superior. El horizonte de nuestra institución, se centra en promover que los(as) estudiantes logren desarrollar competencias y habilidades que faciliten el desarrollo de trayectorias en la educación de nivel superior.

Lo anterior implica que debemos ofrecer una agenda curricular diversificada con más variedad de alternativas formativas, culturales, deportivas o recreativas,

donde las diversas aptitudes y experiencias de los(as) estudiantes puedan llegar a conjugarse para desarrollar sus talentos y tener éxito. A su vez esto nos obliga a desarrollar y/o implementar, por ejemplo:

- Un clima de sana convivencia escolar, que parte por los funcionarios en general, basada en un trabajo colaborativo entre cada uno de los actores que forman parte de la institución.
- Avanzar hacia una oferta curricular más diversificada, apostando por experiencias de aprendizaje con sentido, significativas y trascendentes para los/as estudiantes.
- Ofrecer las oportunidades y apoyos que hagan posible al/la estudiante un buen desempeño académico, de acuerdo a sus debilidades y sus fortalezas.
- Hacerse cargo de los déficits que traen consigo al ingresar al Colegio Monteverde.
- Ofrecer talleres para el desarrollo de habilidades avanzadas o de nivel superior.
- Pasar de la concepción de enseñanza - aprendizaje a la de **aprendizaje - enseñanza**, donde los estudiantes asuman un rol activo y el profesor actúe como guía, facilitador o mediador.

A. BASES CURRICULARES.

Al finalizar el proceso de la Educación Secundaria, se espera que los estudiantes del Colegio Monteverde puedan haber alcanzado los distintos elementos que conforma el Currículum Nacional de Enseñanza Media, concretándose en los siguientes objetivos:

1. En el ámbito personal y social:

- a. Alcanzar el desarrollo moral, espiritual, intelectual, afectivo y físico que los faculte para conducir su propia vida en forma autónoma, plena, libre y responsable.
- b. Desarrollar planes de vida y proyectos personales, con discernimiento sobre los propios derechos, necesidades e intereses, así como sobre las responsabilidades con los demás y, en especial, en el ámbito de la familia.
- c. Trabajar en equipo e interactuar en contextos socio-culturalmente heterogéneos, relacionándose positivamente con otros, cooperando y resolviendo adecuadamente los conflictos.
- d. Conocer y apreciar los fundamentos de la vida democrática y sus instituciones, los derechos humanos y valorar la participación ciudadana activa, solidaria y responsable, con conciencia de sus deberes y derechos, y respeto por la diversidad de ideas, formas de vida e intereses.
- e. Desarrollar capacidades de emprendimiento y hábitos, competencias y cualidades que les permitan aportar con su trabajo, iniciativa y creatividad al desarrollo de la sociedad.
- f. Tener hábitos de vida activa y saludable.

2. En el ámbito del conocimiento y la cultura:

- a. Conocer diversas formas de responder a las preguntas sobre el sentido de la existencia, la naturaleza de la realidad y del conocimiento humano.
- b. Pensar en forma libre y reflexiva, siendo capaces de evaluar críticamente la propia actividad y de conocer y organizar la experiencia.
- c. Analizar procesos y fenómenos complejos, reconociendo su multidimensionalidad y multicausalidad.
- d. Expresarse en lengua castellana en forma clara y eficaz, de modo oral y escrito; leer comprensiva y críticamente diversos textos de diferente nivel de complejidad, que representen lo mejor de la

cultura, y tomar conciencia del poder del lenguaje para construir significados e interactuar con otros.

- e. Usar tecnología de la información en forma reflexiva y eficaz, para obtenerla, procesarla y comunicarla.
- f. Comprender el lenguaje oral y escrito de uno o más idiomas extranjeros, y expresarse en forma adecuada.
- g. Comprender y aplicar conceptos, procedimientos y formas de razonamiento matemático para resolver problemas numéricos, geométricos, algebraicos y estadísticos, y para modelar situaciones y fenómenos reales, formular inferencias y tomar decisiones fundadas.
- h. Comprender y aplicar conceptos, teorías y formas de razonamiento científico, y utilizar evidencias empíricas, en el análisis y comprensión de fenómenos relacionados con ciencia y tecnología.
- i. Conocer la importancia de la problemática ambiental global y desarrollar actitudes favorables a la conservación del entorno natural.
- j. Comprender y valorar la historia y la geografía de Chile, su institucionalidad democrática y los valores cívicos que la fundamentan.
- k. Conocer los principales hitos y procesos de la historia de la humanidad y en especial aquellos aspectos de carácter político, culturales y religiosos de relevancia para la sociedad chilena y tener conciencia de ser parte de un mundo globalizado.
- l. Tener un sentido estético informado y expresarlo utilizando recursos artísticos de acuerdo a sus intereses y aptitudes.

5. METODOLOGÍA.

Es abierta y flexible, capaz de integrar en cada momento los avances tecnológicos y pedagógicos, manteniéndose en constante actualización, en un clima de respeto y orden.

Consecuente con los referentes teóricos para la Reforma educacional, el Modelo Pedagógico educativo del Colegio Monteverde, se identifica con el eclecticismo, porque adopta los modelos vigentes desde un enfoque equilibrado que integra tanto el modelo holístico como el de competencias.

Como colegio, nos adscribimos a una concepción educativa humanista, integral y democrática, basada en el paradigma socio-cognitivo, creado por Lev Vigotsky y perteneciente a las llamadas teorías socioculturales o ambientalistas, en que aunque importante como aprende el sujeto, no es la única variable en el aprendizaje. Su historia personal, su origen social y consecuentemente sus oportunidades sociales, su época histórica, las herramientas que tenga a su disposición, son variables que no solo apoyan el aprendizaje sino que son parte integral de él.

Este paradigma concibe al (la) joven estudiante como protagonista de su aprendizaje, tratando de dar sentido y significado a lo que aprende. Bajo esta concepción educativa, el o la docente utiliza una metodología en la que actúa como modelo y mediador de la cultura social e institucional, incorporando el escenario (contexto) al aprendizaje y también potenciando los procesos de aprendizaje (cómo aprende el que aprende) y qué sentido tiene lo que aprende. El docente además, prioriza el cómo aprende el estudiante y el para qué aprende.

Nuestra convicción de adoptar una educación humanista, radica en que el colegio debe preparar jóvenes capaces de vivir en plenitud, como personas buenas, respetuosas, responsables y colaboradoras en la construcción de una sociedad mejor. Para ello deben desarrollar conocimientos, habilidades, valores y actitudes como tonalidades afectivas y relacionales de nuestra propia cultura.

Como Modelo de Aprendizaje-Enseñanza, este paradigma socio-cognitivo se convierte en herramienta de aprendizaje escolar, en el cual el profesor actúa como mediador del aprendizaje. En este sentido, el docente se apoya en ciertas teorías del aprendizaje, de base psicológica, tales como el aprendizaje socio-histórico y social de Vygotsky; el aprendizaje constructivo de Jean Piaget; el aprendizaje significativo de D. Ausubel y Novak, y el aprendizaje por descubrimiento de Jeronome Bruner.

También nos son útiles las ideas del aprendizaje mediado de Reuven Feuerstein, con los criterios de mediación (intención – trascendencia y significado).

Estos lineamientos se deben entender como un proyecto estratégico sobre realidades y objetivos. Un proyecto de educación que debe especificar planes de trabajo de cada uno de los actores involucrados y formas de concretizar dichos planes. Su finalidad es una mejor organización del trabajo intelectual, por tanto requiere de la participación de todos los actores involucrados y la construcción de prioridades hacia problemas mayoritarios.

Debemos posibilitar el desarrollo de opciones educativas innovadoras y si no es posible ello, que garanticen un mejoramiento en nuestro quehacer educativo en forma continua.

6. ESTADÍSTICA.

Evaluar la calidad de los logros en base a una sistematización de datos, cifras, porcentajes y resultados de mediciones obtenidos.

7. N.E.E. / aspectos generales.

Política pública y necesidades de apoyo educativo en el sistema escolar, NEE.

Considerando la diversidad humana, como una realidad ineludible en la actual sociedad, se abordan diferentes dimensiones en el entorno del alumno, tales como:

- Dimensión Cognitiva.
- Dimensión afectiva.
- Dimensión motivacional.
- Dimensión de contexto.
- Dimensión de capacidad.

Nuestro Colegio, considerando estas dimensiones, desarrolla las condiciones necesarias para una formación integral, la adquisición de aprendizajes y la participación de sus estudiantes, las diferencias individuales, sociales, culturales, u otras.

Se considera que un estudiante presenta Necesidades Educativas Especiales cuando muestra dificultades mayores que las del resto de sus compañeros para acceder a los aprendizajes que le corresponden de acuerdo a su edad o curso y requiere para compensar dichas dificultades, apoyos extraordinarios y especializados, que de no proporcionárseles limitan sus oportunidades de aprendizaje y desarrollo.

- **NEE Transitorias**

Las NEE transitorias son problemas de aprendizaje que se presentan durante un periodo de escolarización que demanda una atención específica y mayores recursos educativos.

- **NEE permanentes**

Son aquellos problemas que presenta una persona durante todo su período escolar y vida, ya que presentan un déficit leve, mediano o grave de la inteligencia, en alguna o en todas de sus implicancias sensoriales, motoras, perceptivas o expresivas, de las que resulta una incapacidad que se manifiesta en el ejercicio de las funciones vitales y de relación, por tanto, necesitan de la atención de especialistas, centros educativos especiales y material adecuado para abordar sus necesidades.

- **Implementación y decretos.**

Nuestro establecimiento se acoge a la normativa dictaminada por el Mineduc, haciendo válido los decretos N° 511 Y N° 83. Constituyendo herramientas curriculares para avanzar hacia una educación más inclusiva.

Nuestros estudiantes tienen el derecho de acceder, participar y progresar en los aprendizajes del currículo, haciéndonos cargo de las diferencias culturales, religiosas, sociales e individuales. Nuestro sistema educativo favorece las medidas curriculares y las propuestas educativas pertinentes, en favor a la diversidad de nuestros estudiantes. Establecemos de forma tácita criterios y orientaciones para flexibilizar el currículo, en aquellos estudiantes que puedan estar en riesgo de exclusión. Abordando y clasificando los casos, según el trastorno y el área involucrada, desarrollando, de esta manera los lineamientos de trabajo, involucrando en este proceso al estudiante, la familia, profesores y comunidad escolar, en el cumplimiento de la normativa, con el objetivo de poder tener un resultado positivo en su rol como estudiante.

Respaldamos este accionar con la debida certificación de especialistas externo e internos.

VII. ASPECTOS ORIENTADORES.

SOCIAL:

- Pretendemos que el alumno no solamente aprenda a pensar y a hacer sino que “a ser”
- Prepararse para tomar decisiones con libertad, responsabilidad, claridad y eficacia.
- Motivamos la adquisición y maduración de criterios valorativos que orienten su conducta.
- Destacamos valores que favorecen la sana y armónica convivencia con sus compañeros, profesores, amigos y su familia.
- Acogida a todos los miembros de su comunidad.
- Desarrollar la creatividad, el espíritu de superación y de renovación.
- Respetar su vida, su mente y su cuerpo.
- Respetar las diferentes ideas y creencias.
- Respetar la diversidad entre las personas.
- Mantener la serenidad y la valentía frente a las dificultades.
- Guiar su conducta por la cordura.
- Reconocer el diálogo como fuente permanente de humanización, de superación de diferencias y de aproximación a la verdad.
- Reconocer y respetar los derechos de las personas.
- Promover una adecuada autoestima, la confianza en sí mismo y un sentido positivo ante su vida y la de los demás.
- Apreciar y valorar la importancia de la familia.
- Reconocer y valorar las bases de la identidad nacional y la convivencia democrática de las personas en sociedad.
- Desarrollar el trabajo en equipo, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.

VOCACIONAL:

Contribuir con sentido pedagógico a la formación y potenciamiento de jóvenes integrales, ciudadanos críticos, transformadores de su realidad, incentivándolos al constante crecimiento y superación desde una educación, laica, inclusiva, intelectual, valórica y media de calidad.

Lo anterior se sustenta en la incorporación y búsqueda del ingreso a la educación superior, desarrollando previo a ello, el monitoreo y el andamiaje necesario para que los estudiantes de enseñanza Media de nuestra institución, cuenten con la mayor cantidad de información posible a la hora de seleccionar su camino futuro a seguir.

CONCEPTO DE DISCIPLINA Y CONVIVENCIA ESCOLAR.

La Convivencia Escolar, es la base para moldear el carácter, incorpora hábitos y fortalece la voluntad. Ella constituye el basamento fundamental para toda la vida.

Crear un ambiente propicio para el estudio, la reflexión y el diálogo, facilitando así el desenvolvimiento exitoso de los alumnos en el mundo futuro. El (la) estudiante es la (el) principal responsable de sus actos y desde esa perspectiva debe respetar y asumir la aplicación del Reglamento Interno y de Convivencia Escolar.

La vivencia y el cultivo de estos valores han de constituirse en principios de actuación y de vida para quienes integran la comunidad educativa del Colegio Monteverde; un ambiente en el cual es posible formar personas integrales, con principios ético-morales sólidos y poseedores de una visión crítica, pero responsables del devenir de nuestra comunidad.

Consideramos por tanto, que la disciplina son reglas o normas cuyo cumplimiento de manera constante conducen a cierto resultado expresado en el presente Proyecto Educativo Institucional.

VIII. ÁREA EXTRAESCOLAR.

TIEMPO LIBRE:

Favorecemos el desarrollo de actividades que permitan utilizar el tiempo libre en actividades recreativas: deportes, grupos artísticos, recreativos, musicales, literarios, de plástica, etc., a través de la educación extraescolar y que funcione los días sábados.

INCLUSIÓN.

La educación con enfoque inclusivo, aspira al desarrollo de las escuelas y colegio comunes para que todos los estudiantes, no obstante sus diversidades individuales, culturales y sociales ante el aprendizaje puedan acceder a una educación de calidad con equivalentes oportunidades de aprender y participar en el contexto escolar.

INTEGRACIÓN FAMILIA Y COMUNIDAD.

Los padres tienen el derecho irrenunciable de la educación de sus hijos. El Colegio Monteverde colaborará en esta noble misión según los principios, normas y formas establecidas en el presente Proyecto Educativo.

Cuando los padres (padre y/o madre) opta(n) por esta institución, aceptan su Proyecto Educativo. Lo que la familia no puede entregar, el colegio difícilmente podrá suplirlo. En tanto todo lo formativo valórico actitudinal entregado por la familia el colegio lo puede continuar.

Se espera que los padres y apoderados se comprometan a una labor coordinada, comunicados y en forma colaborativa con el colegio. Deben ser conscientes que el éxito escolar de su hijo(a), depende principalmente del trabajo formativo que ejerce la familia.

El Colegio Monteverde establece canales de comunicación abiertos con los padres y apoderados, manteniendo en cada curso una directiva de curso quienes trabajan en forma estable y sistemática, para el logro de objetivos particulares del curso y generales de la institución.

Asimismo, el Centro General de Padres del Colegio Monteverde trabaja en forma coordinada con la dirección del establecimiento, para el desarrollo de actividades de participación y esparcimiento familiar como lo son: campeonatos de diversos deportes, talleres, actividades de bienestar, entre otras.

IX. FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES

ANÁLISIS INTERNO

Se refiere a las fortalezas de que disponemos dentro de nuestra comunidad escolar y a las oportunidades fuera del establecimiento.

FORTALEZAS

1. Profesores titulados comprometidos con nuestra propuesta pedagógica.
2. Apoyo permanente de la gestión educativa con reuniones técnicas pedagógicas semanales, eficientes, participativas, abiertas, de trabajo grupal, donde se estimula el diálogo y la discusión.
3. Excelentes relaciones humanas y profesionales, existiendo un buen nivel de confianza y respeto por las diferencias entre personal y directivos.
4. Alumnos comprometidos con el proceso educativo.
5. Buenas relaciones entre colegio, padres y apoderados.
6. La gran mayoría de los apoderados cooperan con la gestión escolar.
7. Centro general de padres comprometidos con las diversas actividades que el colegio realiza en bien de los alumnos y/o escolar.
8. Recursos tecnológicos y audiovisuales.
9. Laboratorio de ciencias y de computación: Data equipamiento de sonido.
10. Infraestructura y equipamiento moderno, atractivo y de alta calidad.
11. Contamos con atención gratuita de un profesional contratado por el colegio (departamento apoyo pedagógico , Psicólogo y Psicopedagogo).
12. Apoyo permanente de carabineros a través de la Unidad Seguridad Ciudadana.
13. Prestigio logrado por los resultados obtenidos a través de sus años de funcionamiento.

OPORTUNIDADES

1. Permite a los alumnos, conocer el mundo del saber y aprender a enfrentar la vida.
2. Permite a los alumnos recibir orientación frente al proceso educativo.
3. Les permite a través de las campañas de solidaridad internas y externas, ayudar a los más necesitados.
4. Les permite ingresar a los mundos de los libros, de la informática y de las ciencias.
5. Permite orientar a los padres y apoderados a través de la realización de talleres para padres, efectuadas en reuniones de subcentro, con temas relacionados con el fortalecimiento de la familia y académicos.
6. Elevar el nivel cultural de la comunidad mediante actos cívicos, culturales, artísticos, exposiciones, charlas, etc.
7. Acceso a los servicios de salud, en lo médico y dental.

ESTAMENTOS

Nuestro Establecimiento organiza su gestión en dos grandes áreas; Académica y Administrativa. Entendiendo aquello como una forma de optimizar la organización al interior del establecimiento.

CARACTERÍSTICAS GENERALES E INFRAESTRUCTURA DE NUESTRO ESTABLECIMIENTO

Nuestro colegio, entidad educativa particular subvencionada de financiamiento compartido, trabaja bajo un sistema laico con formación católica, se inserta en la comuna de Peñalolén, cuyos objetivos y principios están orientados en el logro del marco filosófico de la declaración de principios y políticas educacionales del supremo gobierno y ofrece:

- Un ambiente animado por el espíritu de la solidaridad, empatía.
- Se oriente para colaborar responsablemente en la construcción de una sociedad justa y humanizadora.
- Promueve una educación integral y armoniosa.
- Prepara para los cambios sociales de manera pacífica y con buenos niveles de tolerancia.
- Promueve un desarrollo del (la) alumno (a) como persona en lo formativo
- Se caracteriza por un clima cálido, de armonía y sencillez.
- Abierto a la comunidad
- Se acoge al financiamiento compartido
- Estimula la participación de todos los miembros de la comunidad educativa a través de las distintas actividades que se realizan.
- Mantenemos un fondo de becas socioeconómicas para el alumnado que lo requiera, previa postulación y verificación de los antecedentes dados.
- Mantenemos además un fondo de becas para alumnos vulnerables, por enfermedades catastróficas, por hermanos y por excelencia académica (alumnos (a) de e. media)
- Variedad de actividades extraescolares artísticas, deportivas y culturales.
- Contamos con una infraestructura óptima, salas de clases bien iluminadas, patio- gimnasio techado,, juegos de baños para los distintos niveles, sala audiovisual, laboratorio de computación, laboratorio de ciencias, sala de música, sala para los planes diferenciados.
- Equipo de apoyo pedagógico (Psicólogo, Psicopedagogo, Encargado Convivencia escolar)

LA ENTIDAD TITULAR

Promueve la acción educación y global del centro y ejerce su responsabilidad ante la sociedad.

Cuida la armonía entre los que formamos esta comunidad y se preocupa por la calidad de la educación impartida.

Asume los derechos y deberes que emanan de las relaciones con el personal, con la intención de hacer posible sus servicio a los alumnos, al colegio, a los padres y a la sociedad.

Fomenta el clima de participación, esperando que todos los miembros de la comunidad educativa puedan considerar al colegio como algo propio, responsabilidad de todos.

NORMATIVA

El colegio Monteverde cumple con todo lo emanado por la entidad superior, llámese Ministerio de Educación y/o Superintendencia de Educación.
Cumple con reglamentos, protocolos y acciones estipuladas en la ley vigente.